

Entidad convocante	Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas , Ministerio de Ciencia e Innovación.
Objetivos	Iniciación en la carrera científica , dando a conocer en el ámbito universitario las posibilidades profesionales que ofrecen los Institutos del CSIC en las diferentes áreas científicas.
Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que estando matriculadas en un grado de 240 ECTS en el curso académico 2022-2023, tengan al menos el 75 % de los créditos (ECTS) correspondientes al grado completados. • Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que estando matriculadas en un grado de al menos 300 ECTS en el curso académico 2022-2023, tengan al menos el 75 % de los créditos (ECTS) correspondientes al grado completados. • Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que estando matriculadas en un doble grado en el curso académico 2022-2023, tengan al menos el 80 % de los créditos (ECTS) correspondientes al grado completados. • Podrán ser solicitantes aquellas personas que sean estudiantes de Máster Universitario oficial en el curso 2022-2023. Cumpliendo los requisitos sobre la fecha de finalización del grado. • Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que estén matriculadas en un Máster Universitario oficial en el curso 2022-2023. Cumpliendo los requisitos sobre la fecha finalización del grado.
Tipo de ayuda	<ul style="list-style-type: none"> • 300 ayudas para la formación.
Duración	<ul style="list-style-type: none"> • 7 meses consecutivos.
Importe de la ayuda	4.200 € para el periodo de 7 meses.
Acceso a la convocatoria	https://sede.csic.gob.es/intro2022
Plazo de entrega de solicitudes	Del 5 de octubre al 7 de noviembre
Planes de formación	Todas las Áreas Científicas del CSIC , según lo indicado en los planes de formación ofertados.
Condiciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Nota media del expediente académico (en escala decimal): <ol style="list-style-type: none"> a) 8.00 para las ramas de conocimiento de Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas. b) 7.00 para la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.
Documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Documento acreditativo de identidad (DNI, NIE, Pasaporte) • Certificación académica personal o Expediente académico (ver convocatoria) • Documentación que acredite contenido de Currículum vitae • Declaración responsable (según modelo)
Contacto CSIC	jaeintro@csic.es
Documentación complementaria	Disponibles en la Web : <ul style="list-style-type: none"> • Listados de planes de formación ofertados, por áreas científicas. • Preguntas Frecuentes (FAQ). • Guía de presentación de solicitudes.